

Ciudad de la Costa, 20 de junio de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 195/2025 ACTA N° 20/2025**

VISTO: La realización del evento “Campeonato Internacional 2025 de TAEKWONDO” que se realizará el 6 y 7 de setiembre y contará con la presencia de aproximadamente 250 deportistas de todo Uruguay y países vecinos.

RESULTANDO: Que esta actividad cuenta con el apoyo del Municipio y la Dirección de Deportes realizándose en el Polideportivo de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 20 de fecha 20 de junio de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1- DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL “CAMPEONATO INTERNACIONAL 2025 DE TAEKWONDO” QUE SE REALIZARÁ EL 6 Y 7 DE SETIEMBRE EN EL POLIDEPORTIVO.
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
- 3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misiriani
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Virginia Puyares
CONCEJAL
CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Bolvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA